

Quarenta maravebis.



SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEBIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

bles; y se lleve apuro, y deuido efecto lo resuelto, reiteradas vezes & que no salga la Ciudad formada, a menos que no hai gan tres Caballeros Regidores que es el menor numero conq deve componerse.

Costura al Abasto de Carbon

Diase la Portura que hace al Abasto de Carbon D<sup>o</sup> Josef Gil cuyo cargo esta actualmente por tiempo de dos años que cumplen en fines de Marzo del venidero; Ofreciendo nuevo arrendamiento por igual tiempo vago diferentes condiciones que comprehende su actual Portura; La qual se leyó a la letra, y tambien el provehido del Sr. Corregidor de diez y nueve del corriente para q<sup>se</sup> se haga presente a este Ayuntamiento. Acordado se admita y corra otra Portura, y se remate en tiempo oportuno. Excepto el Sr. D<sup>o</sup> Ant<sup>o</sup> Fontes Reg<sup>o</sup>.

Examinado y Profero

Esta una Carta de Examen de Profero a favor de Josef Jimenez: do admitio la T<sup>u</sup> al uso de este Oficio.

D<sup>o</sup> Vicente

*[Handwritten signature]*

Amenor

Gonzalo Chamorro

Domingo de Alcala

*[Handwritten signature]*

